

ABADIA DE RUEDA

Sobre una eminencia del terreno que domina la llanura en sus alrededores, se yergue el grandioso palacio de los Rueda, flanqueado de cuadrada torre, que mutilado por la acción del tiempo y del hombre, aún revela en su espléndida construcción del siglo XVII y detalles arquitectónicos, su conjunto monumental y su origen solariego (Foto núm. 1).

A su lado, como recuerdos de tiempos anteriores, pueden admirarse restos de lo que fué el monumento religioso de la abadía de Santa María de Rueda, en dos edificaciones de muy distintas épocas; una, románica, de las postrimerías del siglo XII, que se refleja en las ruinas de un pequeño atrio, en trance de desaparecer, y la otra, sostenida en cuatro lienzos de pared, sin techumbre, que debieron limitar el recinto de la iglesia construída después de la primitiva, correspondiente al atrio románico.

Todo ello, cambiado lamentablemente de destino, ha perdido su señorial y religioso carácter para acomodarse a las exigencias de una explotación agrícola y ganadera.

Los pocos elementos que aún subsisten de esta arquitectura religiosa, se hallan en tal riesgo de desaparición, que pronto no quedarán otras muestras de su existencia, más que los reflejados en la historia y esta breve monografía y fotografías.

Afortunadamente, llegamos a tiempo, hace unos treinta años, para reproducir unos capiteles, ya desaparecidos, arrancados de dos columnas fronteras, y para copiar una inscripción existente a través de tres de los muros de la iglesia, que dice: «Esta capilla mandó hacer Juan López de Rueda, abad y señor que fué de esta abadía, está enterrado en esta capilla y en ella dejó dotadas tres misas cada semana y una cada mes perpetuamente. Acabóse en el año 1386».

Los dominios de esta Abadía, que riega el río Nela, alcanzaban a la agrupación de unas 150 casas, repartidas en tres barrios, llamados Abadía de Rueda, Quintanilla y Villacanes, y situados a poca distancia de Villarcayo.

Apenas se dejan los límites de población de la cabeza de partido judicial y se toma la carretera que conduce a Torme, o la de Bercedo, cuando se entra en el territorio de esta Abadía.

Era una de las abadías seculares de las merindades antiguas de Castilla, vinculada en la familia de los Ruedas, perteneciente a una particularísima institución anterior a los principios del siglo XII, cuyos patronos, sin ser sacerdotes o frailes monásticos, sino legos, y aun casados, se titularon abades, ejercían el señorío espiritual y temporal, cobraban diezmos granados y menudos de todo fruto, los derechos correspondientes a sepulturas y gozaban de prerrogativas en su término redondo (1).

Según Salazar y Mendoza y el P. Risco, data la institución de estos abades del tiempo del Duque D. Pedro de Cantabria, coetáneo de la invasión árabe, y su fundación se debe a fines estratégicos (2).

Al celebrarse el Concilio de Letrán en el año 1130 se prohibió a los seculares, por aprobación del Papa Inocencio II, que adquiriesen posesión de los diezmos de las iglesias. Como esta disposición debió perjudicar algunos intereses, y singularmente los de personas de mucha influencia, llegaron sus quejas hasta las Cortes de Guadalajara en 1390, pero no consiguieron derogar aquella ley, sino que por el contrario, fué ratificada.

Aunque desde entonces se prohibió a los ricos hombres, hijosdalgo e infanzones que tuviesen encomiendas en los abadergos, y se ordenaba que los abandonasen todos aquellos que las tuvieran, no prevaleció dicha ley en las merindades de Castilla-Vieja, porque siguieron subsistiendo en su territorio las abadías seculares de Siones, Rueda, Vivanco, Tabliega, Rosales y Ribamartín.

Entre los pocos restos que se han conservado de la primitiva iglesia de Santa María de Rueda, hasta los principios del siglo actual, hemos podido admirar y podemos contrastar con fotografías, las removidas ruinas de un atrio románico, que, si bien de pequeñas dimensiones, muestra una factura bastante arcaizante, tanto en sus sillares como en sus elementos decorativos. (Foto n.º 2).

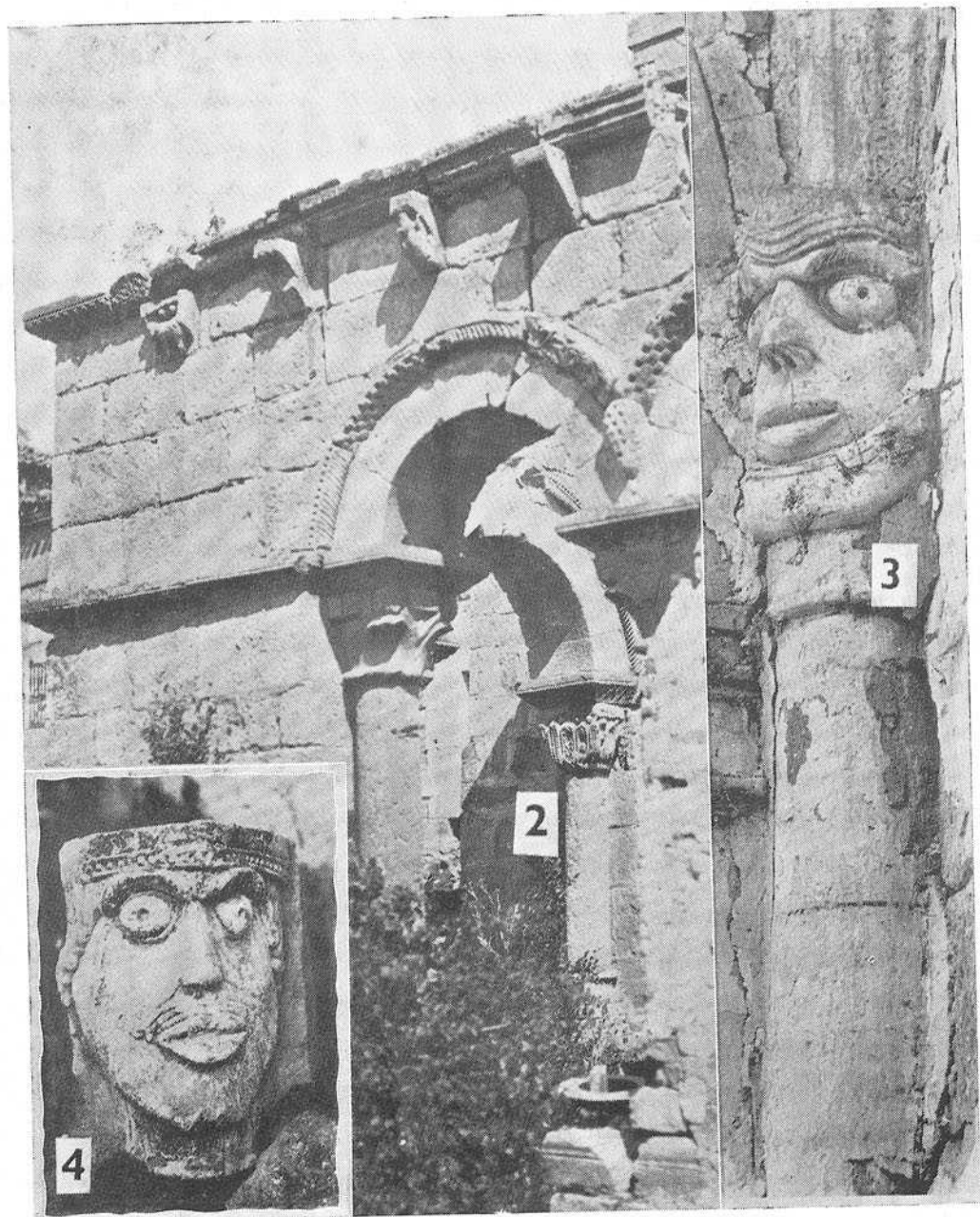
En su parte frontal pueden contemplarse algunos arcos de elegante esbeltez montados sobre columnas con capiteles y ábacos labrados de diversa ornamentación y finura de sus tallas. Siguiendo el paralelismo de dichas arquerías, se sobrepone una moldura de variada decoración románica con ajedrezados, etc., para destacar la caprichosa amenidad de los artistas a la obra escultural en su conjunto.

(1) Noticias tomadas de publicaciones originales de D. Julián García Sáinz de Baranda,

(2) Notas de D. Ismael García Rámila.



1. — Palacio de la familia de Rueda



2. — Restos del atrio, con ornamentación románica
3-4. — Capiteles desaparecidos en la iglesia de Santa María de Rueda

Como manifestación singular de la época en que fué erigido este atrio, puede apreciarse una flora como asunto exclusivo en la talla de sus elegantes capiteles y una finura de cincelado en uno de ellos, que dá motivo para pensar que trabajaron varios artistas y se distingue uno como más habil, tanto por la minuciosidad del detalle, como en la selección del motivo elegido para la ornamentación.

Y soportando el tejaro, ya caído, alternaban los canes labrados con los sencillos y con los destigurados por el mal trato, para descubrir la de una mano maestra que supo esculpir en figuras de animales las creaciones de su caprichoso decorado.

Se dice en párrafo anterior y puede comprobarse en la fotografía n.º 3, como uno de los capiteles representando un grotesco mascarón, aparece situado en la base de la nervatura de una bóveda, sobre el soporte de una columna redonda, pero, cuando hemos vuelto por allí, ya había sido arrancado de su sitio y desaparecido, como otro similar que hubo enfrente, dejando ambos la huella vacía del lugar que ocuparon.

El otro capitel a que se hace referencia también representaba con exagerada modulaci6n la figura de un rostro humano con facciones muy pronunciadas y los ojos muy saltones, y simulando una diadema por la frente (Foto n.º 4).

Si la Abadía, el Palacio y pertenencias son recuerdos del señorío de la familia Rueda, y estos mascarones quieren ridiculizar a sus fundadores, bien puede decirse que lo ha conseguido el artista que los labró, pero más es de creer que se trata de un capricho de ornamentación como se vé en otras muy diversas esculturas.

G. M. OJEDA